

Convocatoria

For Women in Science Colombia 2022



Foto de Olia Danilevich: www.pexels.com

La Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales - ORII, te invita a participar en esta convocatoria internacional, que busca el empoderamiento de la mujer científica y tienen como objetivo otorgar reconocimientos económicos a investigadoras excepcionales.

Esta convocatoria se desarrolla junto con el **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ICETEX, la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO y L'Oréal**.

Se otorgarán seis (6) becas a científicas colombianas, cada una por un valor de 40 millones de pesos, para aportar y contribuir en los proyectos de investigación relacionados con STEM.

Requisitos:

1. De la candidata:

- Haber obtenido un buen rendimiento académico en su pregrado y posgrado. Deberá acreditar un promedio general acumulado a partir de 4.0 al momento de su postulación. Para formalizar este requisito, debe adjuntar el certificado del promedio general acumulado del pregrado y posgrado, validado por la Institución de Educación Superior- IES de cada uno de los programas cursados en una escala de 0.0 a 5.0. En caso de que la escala empleada por la IES sea diferente, la aspirante deberá adjuntar la respectiva equivalencia expedida por la entidad que lo avala.
- Tener un título de doctorado o ser estudiante activa de doctorado con al menos un año en curso en el programa al momento de realizar la postulación.
- La participante debe estar vinculada a una entidad pública o privada que haga parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel).

2. De la propuesta de investigación

- Debe tener una extensión de máximo cinco páginas, sin contar las referencias bibliográficas.
- El plazo para el desarrollo del proyecto propuesto debe ser de 12 meses, lo cual

deberá evidenciarse en el cronograma de actividades.

- Debe enmarcarse en alguno de los 8 focos temáticos de la Misión Internacional de Sabios.

Focos temáticos de la Misión Internacional de Sabios:

- Biotecnología, bioeconomía y medio ambiente.
- Ciencias básicas y del espacio.
- Ciencias de la vida y de la salud.
- Energía sostenible.
- Océanos y recursos hidrobiológicos.
- Tecnologías convergentes, nano, info y cogno e industrias 4.0.
- Industrias creativas y culturales.
- Ciencias sociales, desarrollo humano y equidad.

3. Condiciones inhabilitantes:

- La candidata no podrá haber sido anteriormente beneficiaria de este programa en Colombia.
- La candidata no puede estar incursa en ninguna de las causales de prohibiciones, incompatibilidades, impedimentos y/o inhabilidades establecidas en la ley colombiana.

Cierre de la convocatoria:
30 de septiembre

Conoce más información aquí



Más información:

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales - ORII.
relacionesinternacionales@ucatolica.edu.co
PBX: (601) 327 7300 Ext: 3283.